

**AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO DEL REY**

ANUNCIO

Por D. CONRADO ORTIZ GARCÍA, se ha solicitado licencia municipal de obra y actividad para EXPLOTACIÓN GANADERA DE CEBO PORCINO con una capacidad de 1.999 plazas en suelo rústico, polígono 504, parcela 182 de este término municipal, referencia catastral: 16220A504001820000GA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad, puedan hacer las reclamaciones u observaciones pertinentes mediante escrito dirigido al Ayuntamiento durante el plazo de 20 días, donde podrán examinar el proyecto técnico de la instalación y documentación unida al expediente en el mismo periodo indicado.

Torrejuncillo del Rey, a 5 de julio de 2017

El Alcalde,

Fdo.: Ángel Custodio García García